



OPERADORA DE TURISMO

Registro Turístico PUI001-00001154

LUAE 225356

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
CALIMATOURS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 16H00, en las instalaciones de la Compañía ubicadas en la Av. Córdova Galarza y Av. Equinoccial en los interiores de la Vitrina Turística, de conformidad a lo establecido en el Artículo Octavo de la escritura constitutiva de la Compañía en concordancia con el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los socios se instalan en Junta General Universal, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- **Constatación de Quórum, Instalación de Junta y Aprobación del Orden del Día.**
- 2.- **Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2018 y demás estados financieros.**
- 3.- **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General**
- 4.- **Clausura de Junta.**

**DESARROLLO:**

**1.- Constatación de Quórum, Instalación de Junta y Aprobación del Orden del día:**

El señor Presidente dispone que por Secretaría de constate el Quórum, incluyendo los nombres, apellidos y más generales de ley determinados en la Ley para esta clase de junta, de los asistentes en el orden que constan en la Nómina de Socios y/o Accionistas actualizada de la compañía extraída del portal web [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec) que se adjunta, encontrándose presentes:

<u>No.</u>	<u>SOCIOS</u>	<u>No. De Participaciones</u>	<u>Capital USD.</u>	<u>Porcentaje %</u>
1	ANDRADE HENAO RICARDO XAVIER	132	132,00	33%
2	ANDRADE HENAO RAUL FERNANDO	132	132,00	33%
3	ANDRADE JAYA FERNANDO RAUL	136	136,00	34%
-	<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400,00</b>	<b>100%</b>

Se encuentran presentes todos los señores socios, con lo que Secretaría confirma la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de acuerdo a lo establecido al Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal aprobando por unanimidad el Orden del Día planteado.

**2.- Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2018 y demás estados financieros:**

El señor Presidente de la Junta concede la palabra al señor Fernando Raúl Andrade Jaya, Gerente General de la compañía quien manifiesta que el en año 2018, se han manejado recursos que han sido utilizados de manera responsable principalmente para cumplir con las necesidades básicas para el desenvolvimiento de la empresa como son: pagos por servicios básicos, obligaciones tributarias, municipales, pagos puntuales por concepto de sueldos y beneficios de ley, entre otros y afirma que existió una utilidad mayor que en ejercicio anterior producto de la alianza con la Corporación de Turismo Mitad del Mundo estableciendo un convenio que permitía a Calimatours el asesamiento y desarrollo de la logística en materia de operación turística a cambio del uso del espacio físico de las instalaciones donde funcionan las oficinas como también compartir gastos de publicidad y servicios básicos, lo que ha permitido obtener un ahorro significativo de los gastos.

Mitad del Mundo - Av. Córdova Galarza Km. 13½ y Av. Equinoccial frente a UNASUR  
Telfs (593 2) 2394796 - 2394797 Celular: 0999238561 - 0984027409 Fax (593 2) 2394846  
P.O. BOX: 17-03-638 E-mail: [calimaecuador@gmail.com](mailto:calimaecuador@gmail.com) Sitio Web: [www.mitaddelmundotur.com](http://www.mitaddelmundotur.com)  
Quito - Ecuador S. A



Registro Turístico PUI001-00001154

LUAE 225356

OPERADORA DE TURISMO

Toma la palabra el Presidente de la compañía señor Fernando Raúl Andrade Henao, quien agradece al señor Gerente General por el manejo responsable de la empresa, por su honestidad cuyos datos contables se cotejan con lo manifestado durante el año 2018.

A la vez el señor Gerente General somete a consideración y resolución los Balances del año 2018 para su aprobación.

**RESOLUCIÓN:** De manera unánime se APRUEBA los Balances y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, cuyas cifras económicas han sido explicadas y demostradas de manera clara.

**3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General:**

El señor Fernando Raúl Andrade Jaya, en su calidad de Gerente General de la compañía, manifiesta que el Informe del año 2018, enfatizado por los moderados ingresos que ha tenido la Compañía durante este ejercicio económico es el reflejo de los ingresos y egresos necesarios para el desenvolvimiento de la Empresa, ingresos y gastos que han sido manejados responsablemente y que han servido para cubrir pagos por necesidades básicas de la Empresa como son: pagos puntuales por concepto de sueldos y beneficios de ley, pagos por servicios básicos, obligaciones tributarias, municipales, entre otros que constan en los balances del 2018, arrojando una utilidad mayor en relación con el ejercicio económico del año anterior.

Sin embargo, exhorta que es necesario mantener nuestra mística de trabajo misma que está reconocida a nivel internacional y ahora aprovechando la nueva ubicación de nuestras instalaciones donde se ha podido experimentar mayor dinamismo turístico que avizora mejores días para la Empresa y se espera la participación de los socios con ideas innovadoras para lograr los objetivos anhelados.

El señor Gerente General, pone en conocimiento el presente informe y a la vez somete a decisión de la Junta.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de socios de manera unánime aprueba el Informe del Gerente General.

Se aclara que en virtud de la prohibición determinada en el Art. 243, numeral 1, de la Ley de Compañías, respecto a que los administradores no pueden votar en la aprobación de balances; en este sentido, solamente votó el señor socio Ricardo Xavier Andrade Henao.

**4.- Clausura de Junta:**

Siendo las 17h45, una vez elaborada y leída el Acta por Secretaria ante los socios concurrentes, es aprobada por unanimidad quienes firman en unidad de acto.

Fernando Raúl Andrade Henao

Fernando Raúl Andrade Jaya

PRESIDENTE DE LA JUNTA-Socio  
Socio

SECRETARIO-Gerente General-  
Socio

Ricardo Xavier Andrade Henao  
Socio

Mitad del Mundo - Av. Córdova Galarza Km. 13½ y Av. Equinoccial frente a UNASUR  
Tels. (593 2) 2394796 - 2394797 Celular: 0999238561 - 0984027409 Fax. (593 2) 2394846  
P.O. BOX: 17-03-638 E-mail [calimabecuador@gmail.com](mailto:calimabecuador@gmail.com) Sitio Web [www.mitaddelmundotour.com](http://www.mitaddelmundotour.com)  
Quito - Ecuador S. A.